

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES

AÑO IV.

NÚMERO 895.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, . . . 1 peseta.
Fuera: trimestre, . . . 3'50

SABADO 17 DE AGOSTO DE 1889.

OFICINA, SANTA LUCÍA 10.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

TEÑIRSE

LOS CABELLOS Y LA BARBA CON EL AGUA ROMANA QUE INFALIBLEMENTE ADQUIEREN SU COLOR PRIMITIVO SIN MANCHAR LA PIEL.

De venta en la farmacia del Sr. Anta, San Juan, 2, Orihuela.

VENTA

Se venden dos casas situadas, la una en la calle de Hostales marcada con el número 18, y la otra en la calle del Hospital, lindante con la de la propiedad de D. Vicente Rodríguez. Del precio y condiciones dará razón D. Fernando Soriano, plaza de la Soledad.

VENTA.—Se vende una casa sita en la calle de Barrionuevo de esta ciudad, marcada con el número 37, de la testamentaria de D. Mariano Herrans; del precio y condiciones dará razón el Administrador de este periódico D. Enrique Bucardo, Sta. Lucía, 10.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS A 4'75 POR 100 ANUAL

El Consejo de Administración del Banco Hipotecario de España, ha acordado reducir por ahora y hasta nuevo aviso al tipo fijado el interés de sus préstamos y también la comisión á 0'50 por 100 en vez de 0'60 que antes cargaba.

Todos cuantos antecedentes se deseen se facilitan sin que por ello se cobre nada de los peticionarios, hágase ó no la operación que se solicite, por los comisionados en esta plaza

SRES. BROTONS HERMANOS, MAYOR, 13.

LA REFORMADA

PASTELERÍA MURCIANA.

AL BUEN PALADAR.

La pastelería que el año anterior prestó sus servicios en la casa de la propiedad de D. Francisco Abril, este año se ha trasladado á la calle de San Pascual, número 12, casa de doña Consuelo Amorós, taller de modista, donde el público encontrará los ricos pasteles de carne y de dulce de varios precios.

También encontrarán en dicha pastelería vinos, salchichon, jamón, quesos y cuantas clases de comidas se deseen.

No equivocarse, PASTELERÍA MURCIANA, casa de doña Consuelo Amorós, TALLER DE MODISTA.

EL DIARIO DE ORIHUELA

AL ILMTO. SR. D. M. R. DE T.

Las necesidades de los pueblos son tanto más sentidas, cuánto más difícil es satisfacerlas. Al sentimiento profundo y general que las señala, á las dificultades que las prestan mayor incentivo y aumentan el grado de urgencia, responde á veces la poderosa acción humana movida al impulso prepotente de las virtudes cívicas.

No es extraño, Ilmo. Sr. que conocido nuestro patriotismo y nuestro amor sin límites al pueblo donde visteis la primera luz de la vida, dirija á vos todo un pueblo sus miradas en demanda de vuestro valioso apoyo para la satisfacción de una de sus mayores necesidades.

La destrucción de nuestro antiguo circo taurino, sepultó entre sus ruinas el oro que atraían á la población nuestras renombradas ferias. Estas sin aquel, han quedado reducidas á la limitada importancia de un mercado grande. De aquí sinnúmero de males para nuestros industriales, para nuestros comerciantes, para nuestros labradores.

Por falta del principal atractivo, la concurrencia disminuye más cada año y los perjuicios van en creciente aumento con daño inmenso para el país.

Conocidas os son las varias tentativas hechas en los tres últimos años para cortar perturbación tan grande de vuestros intereses, y conocido os será también el fracaso obtenido en los esfuerzos realizados por las débiles fuerzas populares. Cuánto se hizo, resultó vano por falta de elementos.

Bien sabemos que no es objeto de nuestras peculiares aficiones la clásica fiesta de la nación española. Tampoco á muchos de los que suscriben gusta un espectáculo que si por lo sangriento hace á veces apartar los ojos con horror del circo, no deja de ofrecer un lado de magnificencia por lo que tiene de genuinamente nacional.

Pero como no es lo principal la esencia del festejo ni lo que nos mueve es el fondo, sino la forma, la significación del mismo para los intereses locales abrumados por una paralización mercantil jamás conocida, vémonos obligados á solicitar nuestro poderoso concurso para la realización del proyecto de construcción de un circo taurino, único medio eficazísimo y seguro de devolver á nuestras ferias su antigua importancia y renombre.

Sin vos, Ilmo. Sr. se ha visto ya que todos los esfuerzos resultarán inútiles. Ya que á la Providencia plugo dotaros de cuantiosa fortuna y un nombre ilustre tantas veces grabado en las páginas de la patria historia, ejercer una vez más vuestro amor á Orihuela atendiendo en necesidad tan suprema, seguro que con el nuevo ejercicio de vuestras cívicas virtudes, agregareis á los hechos gloriosos de vuestros antepasados, nuevos títulos de nobleza embalsamados con el purísimo perfume que en el aura os envía la gratitud popular.

Dar vuestro nombre á la empresa, y en el año próximo será lo que siempre fué nuestra feria quedando disipada la angustiosa penuria de nuestras clases trabajadoras.

Orihuela 16 de Agosto de 1889.—Siguén las firmas.

SUETOS Y NOTICIAS

Dijimos que los mesplistas habían perdido la brújula.

No hay nada de eso. Lo que han perdido es el juicio.

¿Pues no sale «El Orcelitano» del domingo

calificando de *palabras necias* nuestro artículo «No ha lugar»?

Pero compañero ¿tan profundo es el trastorno de su razón que le haga olvidar el respeto que debe á los demás el que así propio?

¿O es que juntos ya en «El Orcelitano» los elementos de «El Día» y «La Crónica», hay decidido empeño en demostrar que los dos difuntos colegas tenían razón cuando rebajando el buen nombre de la prensa local se echaban en cara supuestas faltas de educación?

Vamos, repórtese el apreciable colega, no sea que por el uso excesivo de frases mal sonantes que serian ofensivas si en sus columnas no perdieran fuerza y solo produjeran risa, diga la gente que la redacción de «El Orcelitano» ha sido asaltada por niños ó locos.

Más de «El Orcelitano».

Dice:

«Quién pone en duda el patriotismo de EL DIARIO y su celo en velar por los intereses materiales de... el alcalde?»

¿Quién?

El shah de la Persia y su niño Zis-Kan.

O sean Don Trifon de Benisalá y su niño Florito de Manferreira.

Buen palo.

Del mismo «Orcelitano»:

«Si no se piensa cumplir el cometido que á cada cual toque, vale más dejar vacante la concejal poltrona para que la ocupe otro que esté animado de mejores deseos.»

Porque el ser concejal no se reduce á lucir el frac en los actos oficiales é intervenir en cualquier cuestión mandando desafortadamente á todo *vicho* viviente.

Tiene también sus deberes que cumplir y el que no sepa, no quiera ó no pueda cumplirlos debe retirarse á la vida privada.»

Ya lo oyen los concejales Sres. Die y Mesples.

O asisten á las sesiones y cumplen con su deber ó váyanse á sus casas.

Lo ordena el órgano de su partido.

Y hay que obedecer para saber mandar.

En el penal de Cartagena ocurrió el domingo por la noche un sangriento suceso.

Después de subir las brigadas á sus alojamientos, el confinado Francisco Martín Ballesteros, recién agregado al establecimiento, procedente del de Alcalá, dió una terrible puñalada de cinco centímetros en el pecho, al cabo Santiago Gonzalez Carballo, dejándole cadáver por hemorragia.

Segidamente acometió al cabo Antonio Martínez Perez, que quiso detenerle, infiriéndole una herida incisa de ocho centímetros, en la cara palmar del tercio inferior del antebrazo izquierdo, cortándole la arteria cubital, que le fué ligada. Sigue bien en su curación y estado general.

El agresor tiene cinco heridas contusas (cuatro graves) en la cabeza producidas por golpes de vara.

Hemos recibido una circular del colegio de la Inmaculada Concepción de Novelda, en la que se inserta una bien detallada relación de la situación y distribución del edificio.

También publica el reglamento porque se rige aquel centro de enseñanza.

La convocatoria para ingreso en el cuerpo de aduanas no se publicará hasta fin del año corriente.

Nos dicen que este año hay muy pocos peces en el mar menor y por las inmediaciones del Cabo de Palos, siendo la principal causa de es-

ta escasez, el haber permitido el pasado invierno arrojar cartuchos de dinamita.

Los empleados del cuerpo de Telégrafos que por virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 12 de Marzo último, han solicitado ingresar en el de Correos y tengan derecho á figurar en el escalafón del mismo con arreglo á lo preceptuado en la Real orden de 5 Junio del corriente año, deberán remitir al jefe de sección de Correos antes del día 31 del corriente Agosto, su partida de bautismo, ó copia de este documento autorizada por su jefe inmediato, y una certificación expedida por la sección de Telégrafos en que consten los servicios que tengan prestados á la Administración del Estado, y los puntos donde hayan desempeñado funciones de Correos, cuyos documentos deberán extenderse en papel del sello 12.^o

Los funcionarios de Telégrafos que dejasen de cumplir con esta disposición, no podrán ser incluidos en el escalafón de Correos.

Muy mejorado de sus heridas, ha salido de Cartagena para Sevilla, el espada «Garaancha».

Lo celebramos.

¿Quién ha dicho á «El Orcelitano» que el alcalde esté facultado para aumentar haberes á los maestros de escuela?

Pídase en regla al Ayuntamiento y este, si estima justa la petición, accederá á lo solicitado. Incomprensible es que escriba sobre lo que no se entiende, pero se comprende menos que los Sres. Mesples y Die, concejales y amigos del colega, no se hagan eco de tales cosas en las sesiones de Ayuntamiento.

En poco tendrán los mesplistas la justicia que asista al maestro de los Desamparados, cuando pudiendo pedir por el en dos sitios solo lo hacen en la prensa.

¡Que trionfistas estos!

Hemos oído decir, que S. S. Leon XIII de conformidad con los acuerdos adoptados por el Congreso Católico recientemente celebrado en Madrid, ha dispuesto que las funciones religiosas que tengan lugar en todas las iglesias del orbe católico, sean con órgano, u orquesta compuesta solamente de fagots, violoncello y contrabajo.

El gran establecimiento de fundición de Krupp cuenta hoy día con 20.960 empleados. Tiene 1.195 hornos, 286 calderas, 92 martinetes de vapor, 370 máquinas con una fuerza total de 27.000 caballos. Gasta diariamente 2.735 toneladas de carbon.

Los 11 hornos que trabajan producen 600 toneladas de hierro al día.

ALCANCE POSTAL

Madrid 15.—7'30 n.

—En los centros oficiales no se han recibido hoy noticias de sucesos de interés ocurridos en provincias.

—La designación de los concejales que han de sustituir á los suspensos del ayuntamiento ha sufrido un nuevo aplazamiento, pues la conferencia que se anunciaba para esta tarde entre el gobernador y el ministro, no se celebrará hasta mañana.

San Sebastian 15.

—S. M. la reina ha firmado hoy varios decretos de Fomento relativos á personal y á suplementos de crédito para obras públicas.

A las dos de la tarde ha habido recepción en el palacio de Ayete, habiendo estado muy concurrido el acto.

Procedente de Biarritz ha llegado a la una de la tarde el Sr. Martos, habiéndole recibido en la estación el Sr. Romero Robledo, quien le dió un estrecho abrazo.

Madrid 15.

El salón de conferencias ha estado toda la tarde completamente desanimado, notándose la carencia completa de noticias y rumores.

No hay nada nuevo de la cuestión municipal. El nuevo alcalde ha reiterado sus manifestaciones respecto a la campaña administrativa y moralizadora que esta resuelto a emprender, con general aplauso.

TELEGRAMAS

Roma 15.

Todavía no han desaparecido las asperezas entre Crispi y el ministro de la Guerra con motivo de la situación del general Cialdini, pues mientras el último desea que continúe con el mando en el ejército, el primero quiere prescindir de él confiándole un puesto diplomático.

Londres 15.

Las tormentas que han descargado, es-

tos días sobre las islas británicas han causado grandes daños, sobre todo en Birmingham cuya parte baja se ha inundado por el granizo y la lluvia torrencial que ha caído, sufriendo también muchos defectos varios edificios por causa de las exhalaciones que se desprendían de las nubes.

Servicio telegráfico particular

de

EL DIARIO DE ORIHUELA

Madrid 17.—(9:10 m.)

Reunion ministros aprobada lista nuevos concejales. Corren rumores dimision ministro Marina; economías censuradas.

EDICTO.

Don Rafael Payá y Perez, abogado, juez municipal de esta ciudad.

HAGO SABER: Que en las diligencias de apremio que sigue en este Juzgado don Juan Manuel Salmerón contra D. José Larrosa Beltrán, vecinos de esta para realizar el cobro de ciento noventa y cin-

co pesetas setenta y dos céntimos y costas, he acordado poner a la venta en pública subasta y distribuidos en tres lotes los bienes siguientes embargados:

PRIMER LOTE.

Setenta y tres gruesas próximamente de botones de diferentes clases, negros, metal, para pantalón, coco, seda, porcelana, metal dorados y otras clases para señora, importando la tasación pericial de cada una de ellas, reunida, un total de ciento ochenta y nueve pesetas ochenta y siete céntimos y medio.

SEGUNDO LOTE.

Una caja rizado negro y blanco, y todo blanco, diez pesetas. Cuatro pares puños blancos para señora, tres pesetas cincuenta céntimos. Un chal azul y blanco con seda para señora, diez y nueve pesetas.

TERCER LOTE.

Una paca algodón crudo un cabo, peso 12 kilos a dos pesetas cincuenta céntimos, treinta pesetas. Otra paca algodón igual clase, peso 12 kilos a id., treinta pesetas. Otra paca id. id. de once y medio kilos, a id., veintiocho pesetas setenta y cin-

co céntimos. Otra de id. id., de nueve kilos a id., veintidos pesetas cincuenta céntimos. Otra id. algodón blanco tres cabos a tres pesetas peso nueve kilos, veintisiete pesetas. La diligencia de remate se celebrará de once a doce de la mañana del día veintidos de los corrientes en la Sala audiencia de este Juzgado situada en el piso bajo de las cárceles, admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes del precio de tasación. Las personas que tomen parte en la subasta, han de presentar su cédula personal y recibo de haber consignado previamente en clase de depósito en la secretaría del juzgado, una suma equivalente al diez por ciento de la tasación sin cuyos requisitos no se admitirán posturas. Dado en Orihuela a catorce de Agosto de mil ochocientos ochenta y nueve. Rafael Payá.—Por su mandado, José María Martínez.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Joaquín, padre de Nuestra Señora. Imprenta de Cornelio Payá, Feria 57

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 de rebaja a los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defunción o funeral

A una columna o pesetas en la 1.ª y 4 en la 2.ª página. Adoscominas 8. Mayor tamaño a precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 010

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, e xtingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alfercía, les hace brotar fuertes dentaduras, y a los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR. HOSTALES, 10. ORIHUELA.

PAÑERÍA NUEVA

En el establecimiento de D. Eleuterio García, calle Mayor, número 14, se ha recibido un gran surtido de lanillas, heviots, vicuñas, estambres, tricots y otros varios géneros de novedad, propios para la presente temporada, que tanto por sus clases, gustos y baratura en los precios, completarán la satisfacción del público.

ANUNCIO

Se vende o arrienda: la mina de cobre llamada SAN RAFAEL, situada en el campo de la Matanza, Barrianteo del Ingirno. Darán más detalles en Torrevecija Pasco de Vista Alegre.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentificios DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde). Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 - Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD 1373 «El empleo cotidiano del Elixir Dentifico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.» «Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.» Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3. Casa fundada en 1387. Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Papel de Fumar

CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 39.

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES GENERALES

Anuncio anual, tamaño ordinario, con suscripción al periódico, tres pesetas mensuales.

La importancia creciente y la circulación cada día mayor que va adquiriendo esta publicación, la pone en las condiciones más abonadas para el buen éxito de los anuncios.